

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez, en la fecha, informando que el proceso fue remitido al JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 19 de marzo de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, diecinueve (19) de marzo del año dos mil Veintiuno (2.021).-

AUTO No. 750

Referencia: EJECUTIVO
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE
COOP-ASOCC
Demandado: MODESTO RIVERA CHARRIA
Radicación: 760014003001 20180023600

Vista la constancia secretarial que antecede y en razón a que el proceso es de conocimiento del JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, el Despacho procede a revisar en el software los títulos existentes constituidos por MODESTO RIVERA CHARRIA identificado con la cc 16252300 están los siguientes sin pago:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Valor
469030002452348	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	20/11/2019	\$ 145.743,00
469030002466462	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	17/12/2019	\$ 145.743,00
469030002481355	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	29/01/2020	\$ 161.501,00
469030002492342	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	25/02/2020	\$ 161.501,00
469030002505615	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	30/03/2020	\$ 161.501,00
469030002512047	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	27/04/2020	\$ 161.501,00
469030002519697	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	26/05/2020	\$ 161.501,00
469030002527451	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	24/06/2020	\$ 161.501,00
469030002537870	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	22/07/2020	\$ 161.501,00
469030002546592	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	21/08/2020	\$ 161.501,00
469030002556741	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	23/09/2020	\$ 161.501,00
469030002569825	9002235565	COOP MULTIACTIVA ASO ENTIDAD	23/10/2020	\$ 161.501,00
469030002586689	9002235565	MULTIACTIVA ASOCIADO COOP	27/11/2020	\$ 161.501,00
469030002599040	9002235565	MULTIACTIVA ASOCIADO COOP	21/12/2020	\$ 161.501,00
469030002609046	9002235565	MULTIACTIVA ASOCIADO COOP	28/01/2021	\$ 167.165,00
469030002618127	9002235565	MULTIACTIVA ASOCIADO COOP	23/02/2021	\$ 167.165,00

\$
2.563.828,00

Por lo expuesto, se D I S P O N E:

1.- ORDÉNASE la transferencia de los títulos antes relacionado que asciende a \$2.563.828,00 a órdenes del JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL de Ejecución de

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	-------------

Sentencias de Cali por intermedio de la Oficina Ejecución Civil Municipal de Cali dentro del proceso ejecutivo que adelanta COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE contra MODESTO RIVERA CHARRIA bajo radicación 76-001-40-03-001-201800236-00.

2.- Se ordena la transferencia de los depósitos que sean consignados con posterioridad a la remisión del proceso a la Oficina Ejecución Civil Municipal de Cali

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA
En Estado No. 47 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 23 de marzo de 2021

Secretario

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c6453b9f3dd0fe7bb88d7befe39d8bba8fe0d00169697b0530b933d0814ef57**

Documento generado en 19/03/2021 05:20:03 PM